

EDICTO

Nº Edicto: 10277

Carátula: DURANTE DANIEL COSME S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SAO609-C2022

1ª Ins.:6521/2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/05/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/06/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6089

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento N° 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DANIEL COSME DURANTE DNI 10.459.677, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos "DURANTE DANIEL COSME S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" EXPTE. 6521/2022, RECEPTORIA N° F-1SAO609-C2022. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. San Antonio Oeste, 24 de mayo de 2022.-